



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar y Progreso"

COMUNICADO 939

PLANTEAN DERECHO A TRABAJAR EN LÍNEA O A DISTANCIA, A PADRES O MADRES DE MENORES EN ETAPA DE PRIMERA INFANCIA

- **Diputada Montse Murillo presenta reforma a Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios**
- **Las familias y cuidadores tienen un papel fundamental en el desarrollo integral de las infancias y la responsabilidad de brindar una atención individualizada**

Mexicali, B.C., jueves 21 de agosto 2025.- La Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, presentó una reforma a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California, con el fin de que se otorgue el derecho a trabajar bajo la modalidad en línea o a distancia, a los padres o madres de menores en etapa de primera infancia.

Pretende que sea una obligación del Gobierno y de los Municipios, buscando adaptar los horarios y días de trabajo a las necesidades de ambas partes; apoyándose con las herramientas de la tecnología de la información y de la comunicación.

El propósito es fortalecer el apego de los menores en esta etapa, para que reciban estimulación, atención y protección en el ámbito familiar y dentro de su comunidad una alimentación sana y equilibrada, para su buen desarrollo que conlleva a un futuro con mayores oportunidades de éxito.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) es necesario entender que estar sano desde el comienzo de nuestras vidas, da a cada niño o niña, la oportunidad de convertirse en adultos que contribuyan de manera positiva a la comunidad, tanto económica como socialmente.

En este sentido, para lograr que alcancen su pleno potencial, necesitamos asegurar que, en esta etapa de la vida, cada uno reciba en cantidad y calidad suficiente: protección, cuidado, afecto, alimentación, salud, estimulación y oportunidades de aprendizaje, interacciones positivas y juego.

Finalmente, Montse Murillo puntualizó que, las familias y cuidadores tienen un papel fundamental en el desarrollo integral de las infancias y la responsabilidad de brindar una atención individualizada, considerando que cada menor tiene necesidades y habilidades diferentes.